



Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y subsidiarias
Estados financieros consolidados
Al 31 de marzo de 2009 y 2008

Estados financieros

Balance general consolidado.....	3-5
Estado de resultados consolidado	6-7
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	8
Estado de flujos de efectivo consolidado.....	9
Notas a los estados financieros consolidados	10-79

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias
Balance General Consolidado
Al 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

(No auditado)

	Nota	2009	2008
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	3.b	<u>130.128.294.661</u>	<u>91.068.644.709</u>
Efectivo		6.825.669.654	9.370.350.006
Banco Central		84.175.038.310	39.851.918.772
Entidades financieras del país		353.745.733	115.546.350
Entidades financieras del exterior		34.303.147.603	32.880.757.488
Otras disponibilidades		4.470.693.362	8.850.072.093
Inversiones en instrumentos financieros	3.c	<u>70.714.344.826</u>	<u>40.605.020.489</u>
Disponibles para la venta		70.003.087.396	40.375.656.753
Mantenidas al vencimiento		-	-
Productos por cobrar		711.257.430	229.363.736
Cartera de créditos	3.d	<u>588.106.552.128</u>	<u>596.897.284.858</u>
Créditos vigentes		532.679.748.626	577.253.166.915
Créditos vencidos		51.449.577.529	19.583.730.937
Créditos en cobro judicial		12.455.296.041	8.947.568.359
Productos por cobrar		3.664.622.934	3.204.337.355
Estimación por deterioro	2.t/3.d	(12.142.693.002)	(12.091.518.708)
Cuentas y comisiones por cobrar	3.e	<u>2.418.257.832</u>	<u>1.596.761.789</u>
Comisiones por cobrar		515.606.268	681.840.275
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		38.172.013	24.466.420
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		291.752.765	228.673.649
Otras cuentas por cobrar		2.022.044.798	1.135.701.353
Estimación por deterioro	2.t	(449.318.012)	(473.919.909)
Bienes realizables		<u>5.359.559.950</u>	<u>766.737.647</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		7.490.865.293	3.450.800.997
Estimación por deterioro y por disposición legal	2.t	(2.131.305.343)	(2.684.063.350)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)		<u>10.895.000</u>	<u>10.895.000</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	3.f	<u>4.377.444.125</u>	<u>3.580.351.451</u>
Otros activos	3.g	<u>8.498.495.377</u>	<u>7.873.278.027</u>
Cargos diferidos		4.262.830.999	499.856.590
Activos intangibles		1.275.433.333	1.111.669.150
Otros activos		2.960.231.045	6.261.752.287
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>809.613.843.897</u></u>	<u><u>742.398.973.969</u></u>

(continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias
Balance General Consolidado, continúa
Al 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

		(No auditado)	
	Nota	2009	2008
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público		<u>546.203.007.486</u>	<u>433.921.602.201</u>
A la vista	3.h.1	162.941.863.786	167.156.615.826
A plazo	3.h.2	377.884.046.257	262.001.872.951
Otras obligaciones con el público		249.967.212	829.848.620
Cargos financieros por pagar		5.127.130.231	3.933.264.804
Obligaciones con entidades	3.i	<u>149.722.344.876</u>	<u>201.299.126.166</u>
A la vista		1.661.239.325	627.698.479
A plazo		130.009.086.303	183.688.187.512
Otras obligaciones con entidades		15.765.036.235	14.266.807.813
Cargos financieros por pagar		2.286.983.013	2.716.432.362
Cuentas por pagar y provisiones	3.j	<u>7.066.553.037</u>	<u>8.083.604.791</u>
Impuesto sobre la renta diferido		63.773.417	488.002.899
Provisiones		2.124.892.523	1.808.863.247
Otras cuentas por pagar diversas		4.877.887.094	5.786.738.645
Otros pasivos	3.k	<u>12.791.731.659</u>	<u>14.496.536.795</u>
Ingresos diferidos		4.517.562.579	3.869.906.771
Estimación por deterioro de créditos contingentes		489.535.072	443.857.218
Otros pasivos		7.784.634.008	10.182.772.806
Obligaciones subordinadas		<u>-</u>	<u>605.992.460</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>715.783.637.058</u>	<u>658.406.862.412</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	3.l	<u>53.100.207.055</u>	<u>53.100.207.055</u>
Capital pagado		53.100.207.055	53.100.207.055
Aportes patrimoniales no capitalizados		<u>185.183.917</u>	<u>185.183.917</u>
Ajustes al patrimonio		<u>2.909.435.362</u>	<u>727.310.326</u>
Superávit por revaluación inmuebles		105.578.896	105.578.896
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(580.406.858)	819.735.666

(continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias
Balance General Consolidado, continúa
Al 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

		(No auditado)	
	Nota	2009	2008
Ajuste por conversión de estados financieros	2.c	3.384.263.324	(198.004.236)
Reservas patrimoniales	3.m	6.600.496.029	5.671.099.819
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.n	28.987.198.927	20.850.340.135
Resultado del período	3.n	2.047.685.550	3.457.970.304
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>93.830.206.840</u>	<u>83.992.111.558</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>809.613.843.897</u>	<u>742.398.973.969</u>
Cuentas contingentes deudoras	4.a	132.656.150.794	141.842.274.017
Activos de los fideicomisos	4.b	11.595.708.984	9.972.620.964
Pasivos de los fideicomisos	4.b	2.691.745.110	4.072.463.157
Patrimonio de los fideicomisos	4.b	8.903.963.874	5.900.157.807
Otras cuentas de orden deudoras		3.884.442.086.366	3.504.463.721.490
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4.a	3.337.175.487.712	3.030.791.961.577
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	4.a	122.428.829.834	137.447.768.647
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		10.890.824.661	80.607.242.958
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		413.946.944.160	255.616.748.308

Sergio Ruiz P.
Representante

Guillermo Smith R.
Contador Corporativo

Gustavo Retana C.
Auditor Interno

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias
Estado de Resultados Consolidado
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

	Nota	(No auditado) 2009	2008
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		63.660.109	166.499.006
Por inversiones en instrumentos financieros	3.o	750.808.716	516.167.632
Por cartera de créditos	3.p	15.847.083.519	14.225.095.727
Por ganancia por diferencias de cambios		15.544.340.401	3.512.343.875
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		-	1.238.585.973
Por otros ingresos financieros		100.859.320	99.529.077
Total de ingresos financieros		32.306.752.064	19.758.221.290
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		6.450.805.969	4.486.568.961
Por obligaciones con entidades financieras		2.126.474.830	2.500.975.515
Por otras cuentas por pagar diversas		-	244.685
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		-	13.942.935
Por pérdidas por diferencias de cambio		13.290.762.314	3.204.041.768
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		363.203	3.636.187
Por pérdida en instrumentos derivados		-	-
Por otros gastos financieros		3.368.479	14.913.175
Total de gastos financieros	3.q	21.871.774.793	10.224.323.225
Por estimación de deterioro de activos	3.d	2.845.192.001	1.484.166.050
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		600.611.331	430.210.006
Resultado financiero		8.190.396.601	8.479.942.021
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	3.r	3.137.157.736	3.083.393.705
Por bienes realizables		15.263.323	83.570.728
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		907.025	404.616
Por cambio y arbitraje de divisas		1.347.126.600	572.204.172
Por otros ingresos con partes relacionadas		-	-
Por otros ingresos operativos		1.507.934.611	235.124.267
Total otros ingresos de operación		6.008.389.295	3.974.697.488
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		979.277.069	459.760.819
Por bienes realizables		44.401.334	93.287.481
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		224.023	1.380.651
Por bienes diversos		530.132	25.344.058
Por provisiones		293.788.844	357.333.242
Por cambio y arbitraje de divisas		14.995	2.990.272
Por otros gastos con partes relacionadas		493.446.500	-
Por otros gastos operativos		1.799.025.931	494.749.767
Total otros gastos de operación		3.610.708.827	1.434.846.290
Resultado operacional bruto		10.588.077.069	11.019.793.219

(continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias
Estado de Resultados Consolidado, continúa
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

	Nota	2009	(No auditado) 2008
Resultado operacional bruto		<u>10.588.077.069</u>	<u>11.019.793.219</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		4.157.509.160	3.736.841.025
Por otros gastos de administración		4.118.251.723	3.421.623.060
Total gastos administrativos	3.s	<u>8.275.760.883</u>	<u>7.158.464.085</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		<u>2.312.316.186</u>	<u>3.861.329.135</u>
Participaciones sobre la utilidad		104.576.786	47.647.290
Impuesto sobre la renta		160.053.851	355.711.541
Resultado del período		<u><u>2.047.685.549</u></u>	<u><u>3.457.970.304</u></u>

Sergio Ruiz P.
Representante

Guillermo Smith R.
Contador Corporativo

Gustavo Retana C.
Auditor Interno

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
por el periodo terminado al 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Ganancias o pérdidas acumuladas al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2007		53.100.207.055	185.183.917	1.771.256.428	5.671.099.819	21.090.407.963	81.818.155.181
Ajustes por conversión de estados financieros	2.c			(198.004.236)			(198.004.236)
Resultado a marzo 2008						3.457.970.304	3.457.970.304
Dividendos por periodo	3.n					(240.067.826)	(240.067.826)
Reservas legales		-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				(845.941.866)			(845.941.866)
Otros		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2008		53.100.207.055	185.183.917	727.310.326	5.671.099.819	24.308.310.441	83.992.111.558
Saldo al 1 de enero del 2009		53.100.207.055	185.183.917	2.615.917.811	6.600.496.029	29.524.635.802	92.026.440.614
Ajustes por conversión de estados financieros	2.c	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados en marzo 2009:		-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	2.c	-	-	293.517.552	-	-	293.517.552
Resultado a marzo 2009		-	-	-	-	2.047.685.549	2.047.685.549
Reservas legales		-	-	-	-	-	-
Dividendos por periodo	3.n	-	-	-	-	(537.436.875)	(537.436.875)
Saldo al 31 de marzo de 2009		53.100.207.055	185.183.917	2.909.435.363	6.600.496.029	31.034.884.476	93.830.206.840

Sergio Ruiz P.
Representante

Guillermo Smith R.
Contador Corporativo

Gustavo Retana C.
Auditor Interno

Corporación HSBC (Costa Rica) S.A., y Subsidiarias
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
por el periodo terminado el 31 de marzo de 2009 y 2008
(En colones sin céntimos)

(No auditado)

	Nota	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		2.047.685.549	3.457.970.304
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		39.519.420	(308.302.108)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(2.025.806.636)	1.484.166.050
Pérdidas por otras estimaciones		(143.447.564)	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		277.720.966	(827.728.867)
Depreciaciones y amortizaciones		826.523.267	206.600.427
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables			
Créditos y avances de efectivo		41.765.138.253	(12.405.209.890)
Bienes realizables		(631.169.331)	163.078.562
Productos por cobrar		(633.249.375)	189.534.391
Otros activos		445.592.560	(601.869.710)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		83.066.831.842	6.654.682.619
Otras cuentas por pagar y provisiones		(4.327.227.191)	807.209.231
Productos por pagar		353.009.458	(2.704.723.773)
Otros pasivos		(838.879.674)	3.897.467.941
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		120.222.241.543	12.875.177
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento (disminución) en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(1.183.673.388)	1.973.742.310
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(835.660.588)	(512.499.246)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		(20.315.113)	42.330.913
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		-	-
Otras actividades de inversión		-	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(2.039.649.089)	1.503.573.977
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		(96.551.633.519)	11.034.847.955
Otras obligaciones financieras nuevas		136.183.260.100	80.350.502.744
Nuevas obligaciones subordinadas		-	-
Nuevas obligaciones convertibles		-	-
Nuevas obligaciones preferentes		-	-
Pago de obligaciones		(232.197.456.744)	(71.665.006.456)
Pago de dividendos		(537.436.875)	(240.067.829)
Otras actividades de financiamiento		-	2.589.419.496
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	-
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes		21.630.958.935	12.551.297.109
Efectivo y equivalentes al inicio del año		144.697.603.763	94.167.980.759
Efectivo y equivalentes al final del año	3.b	166.328.562.698	106.719.277.868

Sergio Ruíz P.
Representante

Guillermo Smith R.
Contador Corporativo

Gustavo Retana C.
Auditor Interno

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

1. Información general

1.a Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., (en adelante “la Corporación”) fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero desde el 15 de abril de 1999 como Grupo Financiero, mediante el artículo 23, del acta 86-99.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es tenedora del 99.40% y 97.24%, respectivamente, de Corporación a su vez, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es una subsidiaria de Primer Banco del Istmo, S.A., domiciliado en Panamá, República de Panamá. En noviembre de 2006 se formalizó la compra de acciones del Grupo Banistmo por parte de HSBC, con lo cual la última controladora de Corporación ahora es HSBC Holdings plc. domiciliada en Londres, Inglaterra. Quedando de la siguiente manera:

Nombre	Dirección	Porcentaje de Participación
Corporación HSBC (CR) S.A., antes Corporación Banex	Barrio Tournón, en frente de la Universidad Ulacit, San José, Costa Rica	100%
Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A.	Barrio Tournón, en frente de la Universidad Ulacit, San José, Costa Rica	99.40% de Corporación HSBC CR
Grupo Banistmo, S.A. (public company)	Primer Banco Del Istmo, S.A. Calle 50 y 77 Este, San Francisco Panamá, Rep. De Panamá	100% de Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A.
HSBC Asia Holdings BV	Karspeldreef 6h, 1101 CJ Amsterdam, The Netherlands	99.98% de Grupo Banistmo, S.A.
HSBC Asia Holdings (UK)	8 Canada Square, London E145HQ, England	100% de HSBC Asia Holdings BV
HSBC Holdings BV	8 Canada Square, London E145HQ, England	100% de HSBC Asia Holdings (UK)
HSBC Finance	2700 Sanders Road, Prospect Heights, Illinois	100% de HSBC Holdings BV
HSBC Holdings plc	8 Canada Square, London E145HQ, England	100% de HSBC Finance
HSBC Holdings plc is a publicly traded company		

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

El Grupo Financiero está integrado, al 31 de marzo de 2009 y 2008, por Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. que es la tenedora del 100% de las acciones de las siguientes compañías:

1.b Domiciliadas en Costa Rica

- Banco HSBC (Costa Rica), S.A.
- HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A.
- HSBC Seguros (Costa Rica), S.A.
- HSBC Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A.
- Fiduciaria Metropolitana, S.A. (autorizada la desinscripción el 7 marzo de 2008, según SUGEF 646-2008, debidamente disuelta, ver Nota 7.c)
- HSBC Arrendamientos (Costa Rica), S.A. (compañía sin operaciones)

1.c Domiciliada en Islas Grand Cayman:

- Caribbean Bank of Exports (CABEX), ver Nota 7.b

1.d Actividad

Las compañías se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, comercio internacional, correduría de valores, administración de fondos de inversión y comercialización de seguros, excepto por lo mencionado en la Nota 7.b de la subsidiaria CABEX que finalizó sus actividades de intermediación financiera.

La Corporación, cuenta al 31 de marzo de 2009 y 2008, con 986 y 1116 colaboradores, respectivamente. Además, la subsidiaria Banco, cuenta con 36 sucursales y 6 cajas auxiliares-sucursales en todo el país y 94 cajeros automáticos (36 sucursales, 9 cajas auxiliares y 70 cajeros automáticos en el 2008).

La dirección de la página Web es [http:// www.hsbc.fi.cr](http://www.hsbc.fi.cr)

1.e Negocio conjunto

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la Corporación, es tenedora del 50% del capital de de IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.a General

En enero de 2004, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, con fecha efectiva 30 de junio de 2003.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

En consecuencia, las políticas de contabilidad significativas observadas por la Corporación, para la elaboración de sus estados financieros consolidados, están de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Corporación, en la preparación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación:

2.b Principios de consolidación

Los estados financieros de la Corporación, han sido consolidados con base en los estados financieros de las subsidiarias. Se consideran subsidiarias aquellas entidades en las cuales la Corporación, posee más de la mitad de los derechos de voto, o bien el poder de dirigir sus políticas financieras y de operación.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

Negocio conjunto

Para propósitos de consolidación, los estados financieros de IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., son incluidos por ser un negocio en conjunto, bajo el método de consolidación proporcional, es decir, que se combina cada uno de los activos, pasivos, gastos e ingresos línea a línea, con las cuentas similares de los estados financieros consolidados. El objetivo de tal tratamiento es el de poder reflejar la esencia y realidad económica de la Corporación.

Asociada

Una compañía asociada es aquella en que la Corporación, mantiene una participación mayor del 20% y hasta un 50% o posee influencia significativa pero no el control. La Corporación, inicialmente registra las inversiones en asociadas al costo y luego ajusta el valor de la inversión, utilizando el método de participación, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Corporación, haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada. A la fecha del estado financiero no se cuenta con asociadas.

2.c Moneda, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros

Registros contables

Los registros contables de la Corporación y sus subsidiarias, se mantienen en colones costarricenses, excepto CABEX que se lleva en dólares estadounidenses. La Corporación y sus subsidiarias, registran sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Corporación y sus subsidiarias costarricenses, valúan y ajustan sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Conversión de estados financieros

Las cuentas de la subsidiaria domiciliada en el extranjero se convierten a colones costarricenses de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio al cierre del período.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio durante el período.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- A partir de la entrada de vigencia del nuevo Plan de cuentas contables, el efecto neto por conversión es llevado directamente a una cuenta separada en el patrimonio, anteriormente estas diferencias eran llevadas a una cuenta dentro del estado de resultados específicamente en el renglón denominado: “Ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de estados financieros”. Al 31 de marzo de 2009, el resultado por conversión registrado en el patrimonio es de ₡3.384.263.324 y (₡198.004.236 (pérdida) en el 2008).

Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera en Costa Rica

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera, se deben de realizar por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y fiscalizadas por la SUGEF, las cuales están facultadas para establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad para establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Al 31 de marzo de 2009, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra ₡558,42 y para la venta ₡568,35 (compra ₡491,64 y venta ₡497,67 en el 2008).

Régimen cambiario de bandas

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR.

La Junta Directiva del BCCR, acordó nuevamente modificar los parámetros de la banda cambiaria con vigencia a partir del 22 de noviembre de 2007. El Directorio, dispuso establecer para ese día un tipo de cambio de intervención de compra de ₡498,39 y un tipo de cambio de intervención de venta de ₡562,83 por dólar de los Estados Unidos de América. También, acordó que en adelante el tipo de cambio de intervención de compra se reduciría por día hábil en seis céntimos de colón y que el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en seis céntimos de colón. Para el mes de mayo de 2008 hubo un giro importante en el comportamiento de las bandas del tipo de cambio que alcanzó de abril a mayo ₡25 por cada dólar.

El 16 de julio de 2008, el BCCR, estableció un tipo de cambio de intervención de compra de ₡500,00 (quinientos colones por dólar) y un tipo de cambio de intervención de venta de ₡555,37 (quinientos cincuenta y cinco colones con treinta y siete céntimos por dólar); asimismo, el tipo de cambio de intervención de compra se mantendrá constante en el nivel indicado en el inciso anterior y el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en ₡0,06 cada día hábil. El acuerdo de reducción de la banda cambiaria acordada por el BCCR pretendía acotar la volatilidad implícita en los parámetros de la banda, con el fin de reducir la incertidumbre que presentaba el mercado cambiario por su comportamiento.

El BCCR, estableció que para el 22 de enero de 2009 el tipo de cambio de intervención de venta será de quinientos sesenta y tres colones con veinticinco céntimos por dólar de los Estados Unidos de América y mantener el tipo de cambio de intervención de compra en quinientos colones por dólar de los Estados Unidos de América, por el comportamiento que ha venido mostrando y que se prevé mantenga el entorno internacional en el mediano plazo y sus efectos para Costa Rica. El BCCR, considera que es conveniente y oportuno dar mayores espacios para el ajuste del tipo de cambio a fin de que responda cada vez más a los fundamentales económicos y a las condiciones coyunturales del mercado cambiario. Asimismo, a partir del 23 de enero de 2009 el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en $\text{¢}0,20$ (veinte céntimos de colón) cada día hábil.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las diferencias de cambio resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año. Las diferencias de cambio de activos no monetarios, como los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, se incluyen dentro de la ganancia o pérdida en el valor justo.

2.d Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por las subsidiarias, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Corporación tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, no obstante a la fecha no se tiene ningún activo mantenido hasta el vencimiento.

Reconocimiento instrumentos financieros:

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por las subsidiarias se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

Medición en instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Principios de medición del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores:

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Dar de baja un instrumento financiero:

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando las subsidiarias pierden el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.e Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

2.f Inversiones en instrumentos financieros

La Compañía, clasifica sus inversiones en disponibles para la venta, que son aquellas que se adquieren para ser mantenidas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas por necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés.

Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidas al valor razonable basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta se incluyen en los resultados del año y el patrimonio, respectivamente. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor razonable acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que el Grupo recibe o transfiere la titularidad del activo.

2.g Préstamos a clientes

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

2.h Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden principalmente los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos y adjudicados en remates judiciales, se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. Se considera prudente mantener una estimación para reconocer los riesgos asociados. Para la subsidiaria Banco la SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en dos años, se estimen al cien por ciento.

2.i Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles comprenden principalmente a un local arrendado a una compañía relacionada. Los terrenos y edificios se mantienen registrados a sus valores justos, basados en avalúos realizados por peritos independientes en junio del 2004, menos la depreciación acumulada para el caso de edificios. El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos depreciación acumulada. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la compra de los activos. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. Las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son registrados directamente a gastos cuando se incurren.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de terrenos y edificios se acreditan a una cuenta de reserva patrimonial. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra la reserva patrimonial. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

La depreciación, se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo (y el valor revaluado, para el caso de edificios) sobre la vida útil estimada de los activos, y se calcula por el método de línea recta, como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

2.j Costos de desarrollo del “software”, licencias, mejoras a la propiedad arrendada y plusvalía mercantil

Costos del software y licencias

Los costos de “software” y licencias se amortizan en cinco años. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurre.

Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años.

Plusvalía

La plusvalía se registra en la adquisición de subsidiarias. La plusvalía representa el exceso pagado sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. La SUGEF requiere que la plusvalía sea amortizada llevando su efecto al estado de resultados. En caso de deterioro esta sería determinada y reconocido su efecto.

2.k Deterioro de activos

El valor en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance de las compañías, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la reserva por revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

2.l Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a costo amortizado.

2.m Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando el Grupo adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

2.n Prestaciones legales

-Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

-Beneficios por terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La Corporación y sus subsidiarias, registran una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspa a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.ñ Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense vigente, la Corporación y sus subsidiarias, con excepción de CABEX, deben registrar una reserva, en el caso de las subsidiarias no bancarias deben apartar un cinco por ciento de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital acciones. La subsidiaria Banco asigna el 10% de conformidad con las disposiciones bancarias de las utilidades netas semestrales, antes de impuestos y participaciones para la constitución de dicha reserva.

2.o Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados

2.p Reconocimiento de ingresos y gastos

-Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con retrasos de más de 90 días no se acumulan y el ingreso se reconoce hasta hacer el cobro.

-Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera se reconoce durante el plazo del servicio. En el caso de la subsidiaria Banco, de acuerdo a lo establecido por SUGEF, el diferimiento de la comisión asociada a préstamos se da paulatinamente: veinticinco por ciento en el 2003, cincuenta por ciento en el 2004 y el cien por ciento en los periodos siguientes. Las comisiones por administración de fondos de inversión se registran diariamente sobre el valor del activo neto de cada fondo, aplicando una tasa anual de conformidad con los términos establecidos en el respectivo prospecto.

-Ingresos netos sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

-Ingreso por dividendos

El ingreso neto sobre dividendos se reconocen en el estado de resultados en la fecha que los dividendos son cancelados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

-Gastos operativos y administración

Los gastos operativos y de administración se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien.

-Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

- Impuesto por patente municipal

Se reconoce el gasto con base a la legislación aplicable.

- Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de cuentas para las Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad del periodo correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. La subsidiaria Banco, registra este gasto, calculando el 5% sobre la utilidad antes de impuestos y participaciones.

2.q Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente se determina según disposiciones establecidas por la legislación vigente en cada país donde se ubican las compañías que forman parte de la Corporación. De resultar algún impuesto derivado a este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

2.r Fusiones

Se registran de conformidad con las disposiciones legales y contables que les sean aplicables, utilizando el método de compra.

2.s Utilidad por acción

Mide el desempeño de la Corporación sobre el período concluido. Esta se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el número promedio de acciones comunes en circulación en cada uno de los años, excluyendo cualquier acción mantenida en tesorería.

2.t Estimaciones y riesgo

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Corporación, realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

- Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

Se determina mediante la evaluación del riesgo de no recuperación, con base en la calidad de las garantías y en la capacidad y el comportamiento de pago de cada cliente, apegados a lo que establecen las respectivas entidades reguladoras, en el caso de la subsidiaria CABEX, hasta el 8 de diciembre de 2008, (ver Nota 7.b). Cuando un préstamo es incobrable, es liquidado contra la estimación para incobrables; las recuperaciones subsecuentes son reconocidas en el estado de resultados. La Administración, considera que la estimación registrada es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de la cartera.

Al 31 de marzo de 2009, la cartera de créditos para la subsidiaria Banco, se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ₡50.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF, es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es ¢50.000.000 o menos (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- la menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

De conformidad con lo indicado en el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, la subsidiaria Banco, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación estructural.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Al 31 de marzo de 2009, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió para la subsidiaria Banco a ¢12.216.834.353 (¢10.327.927.101 en el 2008).

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de marzo de 2009, el saldo consolidado de la cuenta de estimación para créditos dudosos ascendió a la suma de ¢12.142.693.002 (¢12.091.518.708 en el 2008), incluyendo la estimación de productos por cobrar por efecto de lo indicado en la Nota 6.b.

- Estimación por incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar.

Al 31 de marzo de 2009, la estimación para incobrables sobre cuentas y comisiones por cobrar era de ¢449.318.012 (¢473.919.909 en el 2008), excluye la estimación sobre productos por cobrar, (ver Nota 6.b).

- Estimación para bienes realizables.

Esta estimación se determina con base en la comparación del costo de los bienes realizables con su valor de mercado. Al 31 de marzo de 2009, la estimación para cubrir eventuales pérdidas por este concepto ascendió a la suma de ¢2.131.305.343 (¢2.684.063.350 en el 2008).

2.u Uso de estimaciones

La Administración, ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable, nota 2.v
- Préstamos de dudoso cobro, nota 3.d

2.v Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una liquidación forzada. El valor razonable está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta en un momento particular de todas las posiciones de la Corporación, en un instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, e involucran incertidumbre y juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados por la Corporación, al estimar el valor razonable de los instrumentos financieros:

-Disponibilidades

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, producto de su liquidez y vencimientos a corto plazo.

-Cartera de préstamos

Los préstamos se presentan netos de las reservas genéricas y específicas para posibles préstamos incobrables. El valor razonable de los préstamos es ajustado según las expectativas de recuperación de saldos adeudados, derivadas del análisis establecido por la Administración y los reguladores en cada plaza.

-Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta está basado en cotizaciones de mercado.

-Valores comprados bajo acuerdos de recompra

Las subsidiarias mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance de situación.

-Obligaciones con clientes y financiamientos recibidos

El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable estimado de los depósitos a plazo y obligaciones con entidades se aproxima a su valor de registro, ya que los mismos tienen vencimientos y revisiones de tasa de interés en el corto y mediano plazo.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de 2009	
	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	¢ 130.128.294.661	130.128.294.661
Inversiones disponibles para la venta	70.714.344.826	70.714.344.826
Cartera de crédito	588.106.552.128	647.777.136.820
	<u>¢ 788.949.191.615</u>	<u>848.619.776.307</u>
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público a la vista	¢ 162.941.863.786	162.941.863.786
Obligaciones con el público a plazo	383.261.143.700	391.193.205.570
Obligaciones con entidades a la vista	1.661.239.325	1.661.239.325
Obligaciones con entidades a plazo	148.061.105.551	148.950.078.228
	<u>¢ 695.925.352.362</u>	<u>704.746.386.909</u>

2.x Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las Compañías realizaron transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económicos vinculados). Seguidamente, se detallan los saldos incluidos en el balance general consolidado al 31 de marzo de 2009 y 2008 y los ingresos y gastos incluidos en los estados de resultados consolidados para los años terminados en esas fechas:

		31 de marzo de 2009			
	Tipo vinculación	Activo	Pasivo	Ingresos	Gastos
Personas físicas	Directores y ejecutivos	¢ 997.063.472	683.120.396	17.478.965	2.084.949.222
Personas jurídicas	Accionistas, directores, ejecutivos	66.728.279	4.078.002.536	2.200.718	119.205.379
	Compañías relacionadas	40.037.718.481	69.395.529.525	136.308.420	997.704.445
		<u>¢ 41.101.510.232</u>	<u>74.156.652.457</u>	<u>155.988.103</u>	<u>3.201.859.046</u>

		31 de marzo de 2008			
	Tipo vinculación	Activo	Pasivo	Ingresos	Gastos
Personas físicas	Directores y ejecutivos	¢ 1.296.967.980	2.263.829.458	21.742.960	24.107.012
Personas jurídicas	Accionistas, directores, ejecutivos	4.139.562.096	87.826.734.407	45.762.431	144.427.827
	Compañías relacionadas	7.670.898.607	1.347.655.086	502.332	12.053.875
		<u>¢ 13.107.428.682</u>	<u>91.438.218.952</u>	<u>68.007.723</u>	<u>180.588.715</u>

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

2.y Activos sujetos a restricción

Los activos sujetos a restricción al 31 de marzo de 2009 y 2008, se detallan seguidamente:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Disponibilidades	¢ 87.723.813.390	37.376.404.696
Inversiones en valores y depósitos	11.162.658.031	8.057.839.688
Cartera de crédito	33.785.894.723	30.183.935.950
Otros activos	327.776.379	370.247.490
	<u>¢ 133.000.142.523</u>	<u>75.988.427.824</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los activos con restricción se explican de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Encaje legal y cumplimiento artículo 59 Ley Orgánica del Si Bancario Nacional	¢ 114.248.704.986	60.000.228.515
Respaldo de operaciones realizadas por medio del sistema de pagos (Mercado Interbancario), títulos para convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y otros depósitos en garantía de cámara	10.973.474.029	6.755.787.101
Inversiones cedidas por convenios de recompra	249.967.212	1.152.831.518
Cesión de cartera hipotecaria BCIE	6.784.803.000	7.684.333.200
Inversión para operar en el mercado bursátil	10.895.000	10.895.000
Depósito en garantía	732.298.296	384.352.490
	<u>¢ 133.000.142.523</u>	<u>75.988.427.824</u>

3. Información general sobre algunas partidas de los estados financieros

3.a Posición monetaria en moneda extranjera

La Corporación y subsidiarias, utilizan para sus transacciones: colones, dólares estadounidenses, euros y otras monedas. De ahí que para efectos de esta nota se presenta la posición neta en dólares y la posición neta en euros y otras monedas. La misma esta representada en colones según se detalla a continuación:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Posición en dólares	31 de marzo de	
	2009	2008
Activo		
Disponibilidades	¢ 98.841.374.333	57.546.376.787
Inversiones en valores y depósitos	47.987.469.264	12.836.751.583
Cartera de créditos	472.209.635.795	503.517.533.425
Cuentas y productos por cobrar	1.837.620.395	2.172.093.856
Otros activos	513.311.364	2.123.320.470
	<u>621.389.411.150</u>	<u>578.196.076.121</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	422.204.621.316	315.530.388.749
Otras obligaciones financieras	125.295.568.642	198.484.121.625
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.681.220.592	3.744.991.543
Obligaciones subordinadas	-	605.992.460
Otros pasivos	7.315.551.619	8.565.633.682
	<u>556.496.962.169</u>	<u>526.931.128.059</u>
Posición neta en dólares, expresada en colones	¢ <u>64.892.448.982</u>	<u>51.264.948.062</u>

Posición en euros	31 de marzo de	
	2009	2008
Activo		
Disponibilidades	4.382.289.371	5.682.422.381
Cartera de créditos	1.474.816.660	1.010.717.258
Otros activos	229.566	-
	<u>5.857.335.597</u>	<u>6.693.139.639</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	5.900.131.342	6.541.637.022
Otros pasivos	4.365.616	52.690.976
	<u>5.904.496.958</u>	<u>6.594.327.998</u>
Posición neta en euros, expresada en colones	<u>(47.161.361)</u>	<u>98.811.641</u>

Posición en otras monedas		
Activo		
Disponibilidades	6.790.900	22.075.492
Posición en otras monedas (equivalente en colones)	¢ <u>6.790.900</u>	<u>22.075.492</u>

3.b Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las disponibilidades se integraban de la siguiente manera:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Efectivo	¢ 6.825.669.654	9.370.350.006
Banco Central de Costa Rica	84.175.038.310	39.851.918.772
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en bancos comerciales del estado y bancos creados por leyes especiales	353.745.733	115.546.350
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	-	-
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	34.303.147.603	32.880.757.488
Otras disponibilidades	4.470.693.362	8.850.072.093
	<u>¢ 130.128.294.661</u>	<u>91.068.644.709</u>

Con el propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo y sus equivalentes, se integra de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Disponibilidades	¢ 130.128.294.661	91.068.644.709
Posición de las inversiones en valores y depósitos altamente líquidas	36.200.268.037	15.650.633.160
	<u>¢ 166.328.562.698</u>	<u>106.719.277.869</u>

3.c Inversiones en instrumentos financieros

Los valores disponibles para la venta se integraban al corte de la fecha del balance de situación de la siguiente manera:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	País	31 de marzo de	
		2009	2008
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAÍS:			
Certificados emitidos por Bancos privados y públicos con fechas de vencimiento diversas hasta 26 de mayo de 2010 y rendimientos en colones hasta 11.9% para el 2009 y vencimientos diversos el 12 de mayo de 2009 y rendimientos en dólares hasta el 3.75% para el 2008	Costa Rica	¢ 7.872.614.563	1.862.323.733
Bonos emitidos por empresas locales con fechas de vencimientos diversos hasta el 21 junio de 2019 con rendimientos en dólares hasta 4%.	Costa Rica	1.441.835.466	1.465.759.853
Fondos de Inversión Inmobiliarios	Costa Rica	251.289.000	230.087.520
Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica con vencimientos diversos hasta el 27 de mayo de 2010 con rendimientos en dólares hasta el 7% para 2009 y para el 2008 con vencimientos diversos hasta 6 de enero 2010	Costa Rica	28.454.216.228	29.425.746.780
Títulos de deuda emitidos por Gobiernos Centrales con vencimientos diversos hasta el 7 de diciembre de 2015 y rendimientos en colones hasta el 19.09% y para el 2008 vencimientos diversos hasta el 8 de agosto de 2011	Costa Rica	23.606.832.139	7.124.301.083
INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL EXTERIOR:			
Certificados emitidos por Bancos privados del exterior con fechas de vencimiento del 29 de junio 2009 y con tasas de interés del 1,81%	Panamá	8.376.300.000	-
Certificados de inversión en entidades financieras del exterior, con vencimientos diversos hasta el 3 de junio de 2008 y rendimientos hasta el 4,75%	Bahamas	-	267.437.784
		<u>70.003.087.396</u>	<u>40.375.656.753</u>
Productos por cobrar		<u>711.257.430</u>	<u>229.363.736</u>
		<u>¢ 70.714.344.825</u>	<u>40.605.020.489</u>

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

3.d Cartera de créditos

Detalle de la cartera de crédito por origen:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 596.584.622.196	605.784.466.211
Productos por cobrar cartera de crédito	3.664.622.934	3.204.337.355
Estimación para créditos incobrables (Nota 2 t)	(12.142.693.002)	(12.091.518.708)
	<u>¢ 588.106.552.128</u>	<u>596.897.284.858</u>

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos durante los años terminados el 31 de marzo de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Saldo inicial al 1 de enero	12.935.235.991	10.848.242.929
Estimación cargada a resultados	2.823.487.399	1.477.706.768
Incremento por diferencial cambiario	105.586.208	57.861.743
Disminución estimación cargada a resultados	-	(145.100.628)
Créditos castigados contra la estimación	(3.721.616.596)	(147.192.104)
	<u>¢ 12.142.693.002</u>	<u>12.091.518.708</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el gasto por incobrables de la Corporación, estaba integrado de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Gasto por incobrables sobre cartera de crédito y crédito contingente	¢ 2.823.487.399	1.477.706.768
Gasto por incobrables sobre cuentas por cobrar	21.704.602	6.459.282
	<u>¢ 2.845.192.001</u>	<u>1.484.166.050</u>

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Morosidad de la cartera de crédito

	31 de marzo de	
	2009	2008
Al día	¢ 532.679.748.626	577.253.166.915
De 1 a 30 días	29.369.758.273	13.674.820.783
De 31 a 60 días	11.476.947.155	3.794.235.361
De 61 a 90 días	8.335.676.758	1.835.951.017
De 91 a 120 días	1.583.593.888	126.200.586
De 121 a 180 días	505.193.964	93.068.642
Más de 180 días	178.407.491	59.454.548
Operaciones en cobro judicial	12.455.296.041	8.947.568.359
	<u>596.584.622.196</u>	<u>605.784.466.211</u>
Productos por cobrar	3.664.622.934	3.204.337.355
Estimación para créditos incobrables	(12.142.693.002)	(12.091.518.708)
	<u>¢ 588.106.552.128</u>	<u>596.897.284.858</u>

Monto, número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de marzo de 2009, del total de la cartera de créditos existen 7.256 operaciones que no acumulan intereses, por un saldo total de ¢14.722.491.384 (11.634 operaciones con un saldo total de ¢9.226.292.135 en el 2008).

Monto y número del total de los préstamos en cobro judicial

Al 31 de marzo de 2009, se tienen un total de 4.660 operaciones en cobro judicial cuyos principales suman ¢12.455.296.041 (11.175 operaciones en cobro judicial cuyos principales suman ¢8.947.568.359 en el 2008).

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

3.e Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las cuentas y comisiones por cobrar están integradas de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Comisiones por cobrar	¢ 515.606.268	681.840.275
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (Nota 2.x)	38.172.013	24.466.420
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	291.752.765	228.673.649
Otras cuentas por cobrar diversas	2.022.044.798	1.135.701.353
	<u>2.867.575.844</u>	<u>2.070.681.698</u>
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar	(449.318.012)	(473.919.909)
	<u>¢ 2.418.257.832</u>	<u>1.596.761.789</u>

3.f Inmuebles, mobiliario y equipo

	31 de marzo de 2009			
	2008	Adquisiciones	Retiros	2009
<i>Activos fijos al costo</i>				
Edificios y Terrenos	¢ 449.153.678	-	-	449.153.678
Mobiliario y equipo	2.967.854.456	65.229.973	(153.043.992)	2.880.040.437
Equipo de cómputo	4.309.693.675	97.737.600	(112.173.533)	4.295.257.743
Vehículos	125.299.167	-	-	125.299.167
	<u>7.852.000.976</u>	<u>162.967.573</u>	<u>(265.217.525)</u>	<u>7.749.751.024</u>
<i>Depreciación acumulada</i>				
Edificios	(103.190.787)	(1.502.259)	-	(104.693.046)
Mobiliario y equipo	(1.030.085.280)	(93.605.238)	135.251.358	(988.439.159)
Equipo de cómputo	(2.182.532.495)	(170.835.924)	103.164.283	(2.250.204.137)
Vehículos	(26.026.612)	(2.943.944)	-	(28.970.557)
	<u>(3.341.835.175)</u>	<u>(268.887.366)</u>	<u>238.415.641</u>	<u>(3.372.306.899)</u>
	<u>¢4.510.165.801</u>	<u>(105.919.793)</u>	<u>(26.801.883)</u>	<u>4.377.444.125</u>

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de 2008			
	2007	Adquisiciones	Retiros	2008
<i>Activos fijos al costo</i>				
Edificios y Terrenos	¢ 449.153.678	-	-	449.153.678
Mobiliario y equipo	1.867.331.719	64.476.225	9.782.633	1.941.590.577
Equipo de cómputo	3.621.507.394	448.023.021	(44.237.490)	4.025.292.925
Vehículos	108.709.158	-	(7.876.056)	100.833.102
	<u>6.046.701.949</u>	<u>512.499.246</u>	<u>(42.330.913)</u>	<u>6.516.870.282</u>
<i>Depreciación acumulada</i>				
Edificios	(93.444.799)	(5.149.409)	-	(98.594.208)
Mobiliario y equipo	(826.023.600)	(27.904.299)	829.448	(853.098.451)
Equipo de cómputo	(1.781.984.158)	(181.380.690)	17.236.731	(1.946.128.117)
Vehículos	(37.753.197)	(5.185.812)	4.420.953	(38.518.056)
	<u>(2.739.205.754)</u>	<u>(219.620.210)</u>	<u>22.487.132</u>	<u>(2.936.338.831)</u>
	<u>¢3.307.496.195</u>	<u>292.879.036</u>	<u>(19.843.781)</u>	<u>3.580.531.451</u>

3.g Otros activos

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Gastos pagados por anticipado	¢ 1.356.477.026	1.424.573.165
Cargos diferidos	4.262.830.999	499.856.590
Bienes diversos	989.355.616	2.974.903.459
Operaciones pendientes de imputación	261.449.553	1.525.888.740
Cuentas recíprocas internas	2.233.680	11
Activos intangibles	930.547.142	702.116.796
Plúsvalía comprada	344.886.191	409.552.352
Otros activos	350.715.169	336.386.914
	<u>¢ 8.498.495.376</u>	<u>7.873.278.027</u>

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

3.h Obligaciones con el público

3.h.1 Obligaciones a la vista

	31 de marzo de	
	2009	2008
Cuenta corriente	¢ 97.166.471.849	96.217.308.699
Cuenta de ahorro y debito	61.321.869.686	62.163.788.854
Captaciones y overnight	866.872.977	1.216.241.078
Cheques certificados	179.334.709	287.008.252
Otras obligaciones a la vista	3.407.314.565	7.272.268.941
	<u>¢ 162.941.863.786</u>	<u>167.156.615.826</u>

Las tasas de interés sobre obligaciones a la vista oscilaban al 31 de marzo de 2009, entre un 0,5% y 8% en colones y entre 0,10 % y 1,60% en dólares (entre un 0,50% y 11% en colones y entre 0,10 % y 1,75% en dólares en el 2008).

3.h.2 Obligaciones a plazo

	31 de marzo de	
	2009	2008
Persona física	¢ 180.852.810.296	124.709.300.265
Persona jurídica	197.031.235.962	137.292.572.686
	<u>¢ 377.884.046.257</u>	<u>262.001.872.951</u>

Las tasas de interés sobre obligaciones a plazo oscilaban a marzo 2009, entre el 3.25% y 6,41% en dólares (1,90% y 3.51% en el 2008) y entre un 8% y 14,09% en colones (1.85% y 4.80% en el 2008).

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el detalle de la concentración de obligaciones con el público a la vista y a plazo por montos, es el siguiente:

Rango	31 de marzo de 2009	
	Saldo	Clientes
De \$0 a menos de \$5.000	¢ 18.427.757.685	100.550
De \$5.000 a menos de \$50.000	68.101.483.317	7.698
De \$50.000 a menos de \$100.000	37.371.010.168	970
\$100.000 y más	415.257.557.032	1.263
	¢ 539.157.808.202	110.481

Rango	31 de marzo de 2008	
	Saldo	Clientes
De \$0 a menos de \$5.000	¢ 16.849.297.466	77.252
De \$5.000 a menos de \$50.000	80.009.019.016	9.858
De \$50.000 a menos de \$100.000	43.997.229.670	1.313
\$100.000 y más	288.302.940.513	1.568
	¢ 429.158.486.665	89.991

3.i Obligaciones con entidades

	31 de marzo de	
	2009	2008
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢ 1.661.239.325	627.698.479
Certificados de inversión de entidades financieras	22.696.839.607	4.431.849.333
Obligaciones con entidades financieras a plazo	107.312.246.696	179.256.338.179
Obligaciones con cartas de crédito	4.567.439.961	-
Obligaciones otras entidades no financieras	11.197.596.274	14.266.807.813
Cargos financieros por pagar	2.286.983.013	2.716.432.362
	¢ 149.722.344.876	201.299.126.166

Al 31 de marzo de 2009, el saldo de obligaciones financieras a plazo, corresponde en su mayoría a obligaciones con bancos corresponsales, cuyas tasas oscilan entre el 3,79% y 15,30% en colones (entre 2,83% y 15,08% en colones en el 2008) y entre 3,85% y 5,10 en dólares (2,55% y 9,31% en dólares en el 2008) y cuyo plazo varía de tres meses hasta más de diez años.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) le otorgó a la subsidiaria Banco, una línea por un monto de US\$29 millones cuyo único destino de dichos fondos son préstamos hipotecarios residenciales. La subsidiaria Banco, debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1,2 veces el valor del saldo dicha línea en hipotecas. Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el saldo de dicha línea era de US\$10.125.000 y US\$13.025.000, respectivamente, (ver Nota 2.y).

El International Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a la subsidiaria Banco, una línea de crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$40 millones a un plazo de cinco años con garantía de firma solidaria de Corporación, al 31 de marzo de 2009 el saldo es de US\$10.000.000 (US\$20.000.000 en el 2008).

Los detalles de los vencimientos y revisiones de tasas de las obligaciones con entidades financieras se muestran en la Nota 3u.

3.j Cuentas por pagar y provisiones

	31 de marzo de	
	2009	2008
Proveedores	¢ 859.779.978	1.246.309.974
Impuestos y otros similares	928.623.996	1.123.525.736
Conape	139.367.987	275.186.055
Cargas sociales y relacionados	728.362.169	756.478.368
Cuentas por pagar diversas	2.221.752.963	2.385.238.512
Provisiones	2.124.892.527	1.808.863.247
Impuesto sobre la renta diferido	63.773.417	488.002.898
	<u>¢ 7.066.553.037</u>	<u>8.083.604.791</u>

3.k Otros pasivos

	31 de marzo de	
	2009	2008
Ingresos diferidos	¢ 4.517.562.579	3.869.906.771
Estimación por deterioro de créditos contingentes	489.535.072	443.857.218
Operaciones pendientes de imputación	7.774.734.644	10.172.866.218
Otros pasivos	9.899.364	9.906.588
	<u>¢ 12.791.731.659</u>	<u>14.496.536.795</u>

3.1 Capital social

Al 31 de marzo de 2009, el capital social está representado por ¢53.100.207.055, representado por 40.403.457.055 de acciones comunes y nominativas (40.403.457.055 en el 2008) con un valor nominal de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, e inscritas en el Registro Público y de ¢12.696.750.000 que corresponden a acciones preferentes, para ambos periodos.

Acciones preferentes

Mediante nota REF F30/0/231 recibida el 8 de febrero 2006, el Superintendente General de Valores comunica que se autorizó a Corporación, a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de una emisión de acciones preferentes Serie A. La emisión de acciones preferentes fue acordada, por la Asamblea de Accionistas, por un capital preferente autorizado total de US \$50.000.000, sobre el cual la Junta Directiva, autorizó la emisión de \$25.000.000, correspondientes a acciones preferentes perpetuas por un total de 250.000 acciones con un valor nominal de \$100 cada una. Esta emisión se colocó en mayo de 2006. Las características de las acciones son las siguientes:

- Dividendos: siempre que éstos sean declarados, las acciones devengan dividendos no acumulativos equivalentes a la tasa Libor, más un diferencial de entre el 3% a 3.5%, con una tasa mínima y una máxima.
- El plazo de las acciones son perpetuas
- Redención anticipada: La Corporación, podrá redimir en forma anticipada las acciones, ya sea total o parcialmente, a partir de octubre de 2008, a su entera discreción.
- Derecho a voto: Los accionistas preferentes tienen derecho a voto en las asambleas especiales y en las asambleas generales extraordinarias.

3.m Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio, la Corporación, debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, determinada en un 5%; sin embargo, debido a que la Corporación, debe consolidar sus estados financieros con sus subsidiarias, debe contabilizar el monto mayor entre el 5% de sus utilidades o la sumatoria de la reserva legal contabilizada por cada subsidiaria. Dicha obligación cesa cuando la reserva alcance el 20% del capital social. Al 31 de marzo de 2009, esta reserva es de ¢6.600.496.029 (¢5.671.099.819 en el 2008).

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

3.n Resultados acumulados de ejercicios anteriores

En la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2008, declaró dividendos para accionistas comunes de ¢281.250.000 para abril y autorizó a la Junta Directiva distribuir dividendos hasta la suma de ¢843.750.000.000 y para los accionistas preferentes hasta por la suma de ¢1.162.935.000, equivalente a \$2.250.000. En consecuencia, se canceló dividendos para los accionistas comunes de ¢281.250.000 para los trimestres de abril, julio, octubre de 2008 y el último en enero 2009 y para accionistas preferentes fueron cancelados en mayo, agosto, noviembre de 2008 y el último en febrero 2009 por ¢256.186.875(2008: se canceló la suma de ¢240.067.826).

Al 31 de marzo de 2009, las utilidades acumuladas, ascienden a ¢31.034.884.477 (¢24.308.310.439 en el 2008).

3.ñ Utilidades por acción

Al 31 de marzo de 2009, la utilidad neta por acción, es de ¢0,0386 (¢0,0651 en el 2008). Esta se calculó dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el número promedio de acciones comunes en circulación en cada uno de los años, según se muestra:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Utilidad del período	¢ 2.047.685.554	3.457.970.304
Acciones comunes	40.403.457.055	40.403.457.055
Acciones preferentes	12.696.750.000	12.696.750.000
Acciones en circulación promedio durante el período	53.100.207.055	53.100.207.055
Utilidad neta por acción	¢ 0,0386	0,0651

3.o Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

	31 de marzo de	
	2009	2008
Valores Banco Central de Costa Rica	¢ 444.047.502	369.124.960
Valores Gobierno Central	236.174	82.096.014
Valores de Bancos Comerciales del Estado	23.981.108	7.617.810
Descuento en valores del BCCR, valores públicos y otros	621.497	23.479.893
Valores con pacto de reventa	20.955.535	10.925.059
Valores en entidades financieras	260.966.900	22.923.895
	¢ 750.808.716	516.167.632

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

3.p Ingresos financieros por cartera de créditos

	31 de marzo de	
	2009	2008
Cartera de crédito	13.416.633.776	12.372.636.064
Créditos vencidos y cobro judicial	67.876.803	18.347.326
Tarjetas de crédito	2.116.162.245	1.638.564.553
Cartas de crédito	139.092.468	85.145.681
Por otros ingresos de cartera	107.318.227	110.402.103
	<u>¢ 15.847.083.519</u>	<u>14.225.095.727</u>

3.q Gastos financieros

	31 de marzo de	
	2009	2008
Captación, cuenta corriente, ahorro y sobregiro	¢ 6.435.589.618	4.477.339.236
Recompra	15.216.350	9.229.725
Obligaciones con entidades financieras	2.016.334.945	2.267.221.580
Obligaciones con organismos	110.139.884	233.753.935
Obligaciones subordinadas	-	13.942.935
Pérdidas por instrumentos financieros	363.203	3.636.187
Pérdidas por diferencias de cambio	13.290.762.314	3.204.041.768
Otros cargos financieros	3.368.479	15.157.858
	<u>¢ 21.871.774.793</u>	<u>10.224.323.225</u>

3.r Comisiones por servicios

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las comisiones por servicios, se detallan de la siguiente manera:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Comisiones por giros y transferencias	¢ 251.651.987	251.565.992
Comisiones por comercio exterior	5.915.068	11.668.295
Comisiones por certificación de cheques	1.248.866	2.130.445
Comisiones por fideicomisos	22.538.915	25.551.700
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	1.232.073.058	1.113.070.140
Comisiones por servicios bursátiles	246.249.423	392.820.785
Por Administración fondos de inversión	107.803.560	191.673.469
Comisiones por colocación de seguros	437.027.870	355.985.645
Otras comisiones	832.648.988	738.927.236
	<u>¢ 3.137.157.736</u>	<u>3.083.393.705</u>

3.s Gastos administrativos

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los gastos administrativos y generales se detallan de la siguiente manera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Gastos de personal	¢ 4.157.509.159	3.736.841.025
Gastos por servicios externos	993.265.112	583.602.908
Gastos de movilidad y comunicaciones	454.295.020	387.230.334
Gastos de infraestructura	1.715.711.888	1.312.428.043
Gastos generales	954.979.704	1.138.361.775
	<u>¢ 8.275.760.883</u>	<u>7.158.464.085</u>

3.t Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la concentración por ubicación geográfica de los activos y pasivos de la Corporación, se detalla a continuación:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Activos		
América Central	¢ 774.786.769.792	707.680.380.701
Caribe	14.827.753.858	266.321.880
Norte América	16.999.835.692	29.906.404.672
Otros	2.999.484.555	4.545.866.716
	<u>¢ 809.613.843.897</u>	<u>742.398.973.969</u>
Pasivos		
América Central	¢ 674.710.576.869	581.071.810.778
Caribe	-	-
Norte América	32.207.854.638	71.064.023.665
Europa	7.507.225.296	5.453.297.872
América del Sur	759.302.498	115.418.075
Otros	598.677.757	702.312.022
	<u>¢ 715.783.637.058</u>	<u>658.406.862.412</u>

3.u Administración del riesgo

Estrategia en la utilización de instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades de la Corporación, están principalmente relacionadas con el uso de los instrumentos financieros. La Corporación, acepta depósitos de sus clientes tanto a tasas fijas como variables por vencimientos diversos y busca ganar intereses por encima del margen promedio invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Corporación, busca incrementar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y prestando a períodos más largos a tasas más altas mientras mantiene liquidez para cumplir con todos los reclamos que podrían surgir.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez afecta en general la obtención de recursos por parte de la Corporación, incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. La Corporación, tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, líneas de crédito, entre otras. La Corporación y las subsidiarias, continuamente monitorean las necesidades de recursos. Adicionalmente, mantienen activos muy líquidos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación, se detallan en anexo (en miles de colones).

		31 de marzo de 2009								
Moneda Nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	7.444.551	-	-	-	-	-	-	-	7.444.551
Cuenta encaje legal BCCR		8.654.937	1.889.780	858.047	1.231.354	4.379.410	2.406.887	39.765	-	19.460.180
Inversiones		-	7.529.630	1.445	2.552	5.512.836	8.594.548	1.077.821	-	22.718.832
Cartera de créditos		7.292.917	3.668.117	1.961.041	2.042.458	5.854.035	8.151.377	89.921.024	7.673.822	126.564.791
		<u>23.392.405</u>	<u>13.087.527</u>	<u>2.820.533</u>	<u>3.276.364</u>	<u>15.746.281</u>	<u>19.152.812</u>	<u>91.038.610</u>	<u>7.673.822</u>	<u>176.188.553</u>
Pasivos:										
Obligaciones con el público		45.021.028	12.805.461	5.700.773	8.180.986	29.096.336	15.991.099	264.197	-	117.059.880
Obligaciones con entidades financieras		10.115	8.000.000	68.109	7.050.000	7.434.110	333.724	250.000	-	23.146.058
Cargos por pagar		35.726	545.196	167.622	513.566	862.960	169.333	1.860	-	2.296.263
		<u>45.066.868</u>	<u>21.350.657</u>	<u>5.936.504</u>	<u>15.744.552</u>	<u>37.393.406</u>	<u>16.494.156</u>	<u>516.057</u>	<u>-</u>	<u>142.502.201</u>
		<u>(¢21.674.464)</u>	<u>(8.263.130)</u>	<u>(3.115.971)</u>	<u>(12.468.188)</u>	<u>(21.647.125)</u>	<u>2.658.656</u>	<u>90.522.553</u>	<u>7.673.822</u>	<u>33.686.153</u>
Moneda extranjera (expresado en colones)										
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	38.508.705	-	-	-	-	-	-	-	38.508.705
Cuenta encaje legal BCCR		18.993.849	9.398.981	5.701.074	4.312.917	10.278.638	11.921.759	4.107.641	-	64.714.859
Inversiones		-	10.117.249	20.075.203	8.409.608	280.903	532.850	8.450.218	129.482	47.995.513
Cartera de créditos		19.708.175	18.504.711	16.314.977	18.263.978	38.401.883	25.665.012	308.127.357	28.698.361	473.684.454
		<u>77.210.729</u>	<u>38.020.941</u>	<u>42.091.254</u>	<u>30.986.503</u>	<u>48.961.424</u>	<u>38.119.621</u>	<u>320.685.216</u>	<u>28.827.843</u>	<u>624.903.531</u>
Pasivos:										
Obligaciones con el público		117.646.148	62.981.206	38.202.068	28.900.229	68.875.661	79.885.980	27.524.705	-	424.015.997
Obligaciones con entidades financieras		1.651.123	23.733.777	48.262.310	31.927.828	7.277.082	3.915.383	7.521.799	-	124.289.303
Cargos por pagar		86.498	1.168.036	1.140.192	756.519	749.007	933.297	284.301	-	5.117.850
		<u>119.383.770</u>	<u>87.883.019</u>	<u>87.604.570</u>	<u>61.584.576</u>	<u>76.901.750</u>	<u>84.734.660</u>	<u>35.330.805</u>	<u>-</u>	<u>553.423.151</u>
		<u>(¢42.173.041)</u>	<u>(49.862.078)</u>	<u>(45.513.317)</u>	<u>(30.598.073)</u>	<u>(27.940.326)</u>	<u>(46.615.039)</u>	<u>285.354.411</u>	<u>28.827.843</u>	<u>71.480.379</u>
		<u>(63.847.505)</u>	<u>(58.125.209)</u>	<u>(48.629.288)</u>	<u>(43.066.261)</u>	<u>(49.587.451)</u>	<u>(43.956.383)</u>	<u>375.876.964</u>	<u>36.501.665</u>	<u>105.166.532</u>
31 de marzo de 2008										
Moneda Nacional		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	10.821.732	-	-	-	-	-	-	-	10.821.732
Cuenta encaje legal BCCR		9.192.473	1.811.529	1.319.728	656.120	3.001.276	960.758	4.435	-	16.946.319
Inversiones		-	13.069.918	3.001	94.970	9.123.812	4.075.637	1.252.017	-	27.619.354
Cartera de créditos		-	11.378.734	2.425.084	2.671.623	6.244.201	7.614.516	63.806.343	6.874.257	101.014.758
		<u>20.014.205</u>	<u>26.260.181</u>	<u>3.747.813</u>	<u>3.422.713</u>	<u>18.369.289</u>	<u>12.650.911</u>	<u>65.062.795</u>	<u>6.874.257</u>	<u>156.402.164</u>
Pasivos:										
Obligaciones con el público		62.164.639	12.649.972	8.652.752	4.301.826	19.677.763	6.273.424	29.078	-	113.749.454
Obligaciones con entidades financieras		237.932	1.023.347	38.388	52.500	116.236	993.638	494.945	-	2.956.986
Cargos por pagar		39.400	258.889	135.357	86.522	131.123	95.211	21	-	746.524
		<u>62.441.971</u>	<u>13.932.208</u>	<u>8.826.497</u>	<u>4.440.848</u>	<u>19.925.122</u>	<u>7.362.273</u>	<u>524.044</u>	<u>-</u>	<u>117.452.963</u>
		<u>(¢42.427.766)</u>	<u>12.327.973</u>	<u>(5.078.684)</u>	<u>(1.018.135)</u>	<u>(1.555.834)</u>	<u>5.288.638</u>	<u>64.538.751</u>	<u>6.874.257</u>	<u>38.949.200</u>
Moneda extranjera (expresado en colones)										
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	¢	40.394.995	-	-	-	-	-	-	-	40.394.995
Cuenta encaje legal BCCR		18.800.741	758.355	512.860	576.455	1.122.771	1.086.075	48.342	-	22.905.599
Inversiones		548.268	3.133.994	108.221	142.956	160.865	113.110	8.778.252	-	12.985.666
Cartera de créditos		-	53.698.128	22.973.269	21,947.186	62,613.501	49,940.469	286,992.506	9,808.987	507,974.046
		<u>59.744.003</u>	<u>57.590.477</u>	<u>23.594.350</u>	<u>22.666.597</u>	<u>63.897.137</u>	<u>51.139.654</u>	<u>295.819.100</u>	<u>9.808.987</u>	<u>584.260.305</u>
Pasivos:										
Obligaciones con el público		104.991.923	27.392.305	17.999.366	17.539.299	47.305.837	72.868.116	28.141.981	-	316.238.827
Obligaciones con entidades financieras		389.767	27.242.256	21,514.947	24,754.463	65,352.261	42,847.538	11,843.652	-	193,944.884
Cargos por pagar		18.839	1,753.300	973.508	781.513	1,520.566	567.057	304.414	-	5,919.197
		<u>105.400.529</u>	<u>56,387.861</u>	<u>40,487.821</u>	<u>43,075.275</u>	<u>114,178.664</u>	<u>116,282.711</u>	<u>40,290.047</u>	<u>-</u>	<u>516,102.908</u>
		<u>(¢45,656,525)</u>	<u>1,202,616</u>	<u>(16,893,471)</u>	<u>(20,408,678)</u>	<u>(50,281,527)</u>	<u>(65,143,057)</u>	<u>255,529,053</u>	<u>9,808,987</u>	<u>68,157,397</u>
		<u>(88,084,291)</u>	<u>13,530,588</u>	<u>(21,972,155)</u>	<u>(21,426,813)</u>	<u>(51,837,361)</u>	<u>(59,854,419)</u>	<u>320,067,804</u>	<u>16,683,244</u>	<u>107,106,597</u>

La gerencia de la Corporación, ha establecido políticas para controlar los plazos de vencimiento y la determinación de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la cobertura total de los activos sobre los pasivos es adecuada. Los vencimientos hasta un año plazo están influenciados principalmente por el vencimiento de los saldos a la vista y los certificados de depósito a plazo.

De acuerdo con los estudios de volatilidad de los saldos a la vista realizados por la Corporación y el porcentaje de renovación histórica de los certificados, estos saldos muestran un grado de permanencia debido a su renovación que permite, conforme a las políticas internas, los desfases transitorios controlados.

Riesgo de tasas de interés

La Corporación, está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La mayoría de los activos y pasivos que generan interés se revisan cada seis meses, según políticas internas. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

Adicionalmente, el Grupo tiene acceso a los mercados internacionales para contratar coberturas ante el riesgo de variaciones en las tasas de interés en dólares y así otorgar facilidades a sus clientes según sus necesidades en tasas fijas y/o variables.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las exposiciones de la compañía a los riesgos de las tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados por fechas de revisión o sus fechas de vencimiento, la que ocurra primero, en miles de colones se presentan según se detalla:

Moneda nacional	31 de marzo de 2009							Total
	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	No sensibles	
Activos:								
Inversiones	€ 7.534.926	37.111	5.510.759	8.592.428	645.722	397.886	-	22.718.832
Cartera de créditos	57.391.698	25.432.449	1.748.860	977.236	9.818.731	23.488.982	7.706.837	118.857.956
Total recuperacion activos	64.926.624	25.469.560	7.259.619	9.569.664	10.464.453	23.886.868	7.706.837	141.576.788
Pasivos:								
Obligaciones con el público	12.282.848	14.172.975	29.493.094	16.152.868	266.057	-	45.985.408	72.367.842
Obligaciones con entidades financieras	8.138.727	7.941.790	7.839.076	218.815	-	-	10.115	24.138.408
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	20.421.575	22.114.765	37.332.170	16.371.683	266.057	-	45.995.523	96.506.250
Diferencia en moneda nacional	€ 44.505.049	3.354.795	(30.072.551)	(6.802.019)	10.198.396	23.886.868	(38.288.686)	45.070.538
Moneda extranjera								
Activos:								
Inversiones	€ 10.246.730	34.304.894	280.903	532.850	244.826	2.385.310	-	47.995.513
Cartera de créditos	129.493.588	151.115.833	13.604.980	10.800.051	6.401.033	133.048.527	29.220.440	444.464.012
Total recuperacion activos (sensibles a tasa)	139.740.318	185.420.727	13.885.883	11.332.901	6.645.859	135.433.837	29.220.440	492.459.525
Pasivos:								
Obligaciones con el público	48.805.785	68.028.953	69.577.614	80.819.277	24.306.512	3.502.494	132.809.123	295.040.635
Obligaciones con entidades financieras	25.884.500	77.995.931	9.445.528	-	2.258.690	-	9.989.173	115.584.649
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	74.690.285	146.024.884	79.023.142	80.819.277	26.565.202	3.502.494	142.798.296	410.625.284
Diferencia en moneda extranjera	65.050.033	39.395.843	(65.137.259)	(69.486.376)	(19.919.343)	131.931.343	(113.577.856)	81.834.241
Diferencia real	€ 109.555.083	42.750.638	(95.209.810)	(76.288.395)	(9.720.948)	155.818.211	(151.866.542)	126.904.779

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Moneda nacional	31 de marzo 2008							Total
	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	No sensibles	
Activos:								
Inversiones	¢ 13.077.064	133.287	9.123.812	4.075.437	779.467	430.289	-	27.619.355
Cartera de créditos	45.315.591	22.123.491	1.313.506	2.304.700	4.954.642	16.769.894	8.232.934	92.781.824
Total recuperación activos	58.392.655	22.256.778	10.437.318	6.380.137	5.734.109	17.200.183	8.232.934	120.401.179
Pasivos:								
Obligaciones con el público	11.762.425	13.171.660	19.808.225	6.367.787	3.344	-	62.636.013	51.113.441
Obligaciones con entidades financieras	1.055.310	771.195	55.662	897.768	-	-	920.846	2.779.935
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	12.817.735	13.942.855	19.863.887	7.265.555	3.344	-	63.556.859	53.893.376
Diferencia en moneda nacional	¢ 45.574.920	8.313.923	(9.426.570)	(885.418)	5.730.765	17.200.183	(55.323.925)	66.507.803
Moneda extranjera								
Activos:								
Inversiones	¢ 3.992.086	6.491.930	160.865	113.110	474.824	1.727.923	24.926	12.985.665
Cartera de créditos	142.604.878	178.724.154	26.595.731	23.458.565	3.681.332	115.229.705	17.679.681	490.294.365
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	146.596.964	185.216.084	26.756.596	23.571.675	4.156.156	116.957.628	17.704.607	503.280.030
Pasivos:								
Obligaciones con el público	27.157.226	36.156.215	48.192.991	73.359.461	28.179.025	68.546	103.125.363	213.113.464
Obligaciones con entidades financieras	32.072.563	51.560.118	73.083.650	35.142.734	4.357.705	-	3.647.311	196.216.770
Total vencimiento pasivos (sensible a tasa)	59.229.789	87.716.333	121.276.641	108.502.195	32.536.730	68.546	106.772.674	409.330.234
Diferencia en moneda extranjera	87.367.175	97.499.751	(94.520.045)	(84.930.520)	(28.380.574)	116.889.082	(89.068.067)	93.949.795
Diferencia real	¢ 132.942.095	105.813.674	(103.946.615)	(85.815.938)	(22.649.809)	134.089.266	(144.391.992)	160.457.599

Riesgo de crédito

La Corporación, está expuesta al riesgo de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. La Corporación, estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban por las instancias autorizadas por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, la Corporación, está expuesta al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

La Corporación, ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Los instrumentos financieros de la Corporación con exposición al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

	Creditos directos		Contingencias		Inversiones	
	31 de marzo de		31 de marzo de		31 de marzo de	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Valor en libros	₡ 588.106.552	384.551.407	48.820.622	43.916.917	70.714.344	36.340.322
Grupo 1						
A1	253.470.083	205.395.422	38.565.798	9.384.806	-	-
A2	1.063.635	385.939	1.025	-	-	-
B1	73.280.674	27.922.822	5.896.437	772.378	-	-
B2	3.901.247	3.993.916	-	355.027	-	-
C1	61.626.893	9.493.247	640.678	41.872	-	-
C2	17.114.424	12.010.818	-	-	-	-
D	3.111.504	591.822	-	56.950	-	-
E	12.390.730	2.963.846	-	26.045	-	-
Valor en libros, bruto	425.959.190	262.757.832	45.103.938	10.637.078	-	-
Grupo 2						
A1	151.862.807	118.033.657	3.548.868	33.229.992	70.003.087	36.110.958
A2	931.729	909.758	-	45.477	-	-
B1	4.403.672	1.739.544	-	2.630	-	-
B2	236.637	114.570	41.424	-	-	-
C1	4.982.059	943.450	6.780	1.740	-	-
C2	296.476	142.492	-	-	-	-
D	1.420.184	509.293	-	-	-	-
E	6.491.867	7.252.568	119.612	-	-	-
Valor en libros, bruto	170.625.431	129.645.332	3.716.684	33.279.839	70.003.087	36.110.958
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito	3.664.623	2.089.165	-	-	711.257	229.363
Comisiones diferidas asociadas a cartera de credito	43.735.352	2.810.202.041	-	-	-	-
Cartera neta de la subsidiaria CABEX		212.345.877		5.104.282		4.264.698

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable para la subsidiaria Banco:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Grupo 1	31 de marzo de 2009		31 de marzo de 2008	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 292.035.881	291.623.615	214.780.228	214.232.472
A2	1.064.660	1.064.017	385.939	384.796
B1	79.177.111	78.062.880	28.695.200	28.197.356
B2	3.901.247	3.838.294	4.348.943	4.247.436
C1	62.267.571	60.861.089	9.535.119	9.523.663
C2	17.114.424	17.055.680	12.010.818	11.954.851
D	3.111.504	2.778.911	648.772	374.537
E	12.390.730	9.666.574	2.989.891	1.997.347
	¢ 471.063.128	464.951.060	273.394.910	270.912.458

Grupo 2	31 de marzo de 2009		31 de marzo de 2008	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 222.252.521	222.001.563	182.536.698	182.092.936
A2	931.729	922.821	955.235	944.487
B1	4.403.672	4.291.254	1.742.174	1.671.018
B2	278.061	261.241	114.570	102.925
C1	4.988.839	4.271.778	945.190	767.258
C2	296.476	191.468	142.492	79.639
D	1.420.184	693.000	509.293	172.438
E	6.611.479	2.445.069	7.252.568	522.044
	¢ 241.182.961	235.078.194	194.198.220	186.352.745

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Según la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar, (ver Nota 2.t). Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al que se le aplicará el porcentaje asociado a la categoría de riesgo que la subsidiaria Banco, le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la Corporación, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que la subsidiaria Banco, ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

financiera del deudor. Además, la subsidiaria Banco, ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos para operaciones especiales:

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

La Corporación, determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector de actividad económica, se detalla como sigue:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Agricultura y silvicultura	¢ 21.120.030.531	37.626.543.252
Ganadería, caza y pesca	2.402.735.143	4.803.102.289
Industria de manufactura y extracción	46.002.448.008	78.124.446.190
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	3.378.297.642	3.507.991.812
Comercio	109.409.535.380	126.418.356.894
Servicios	81.090.684.816	65.723.335.690
Transporte y comunicaciones	2.607.036.799	7.243.779.727
Vivienda	217.895.107.319	155.492.632.040
Construcción	26.502.907.087	28.430.270.833
Consumo o crédito personal	81.117.637.310	88.901.937.184
Turismo	5.058.202.161	9.512.070.300
Cartera de crédito antes de estimación y productos por cobra	¢ 596.584.622.196	605.784.466.211
Estimación para créditos incobrables	(12.142.693.002)	(12.091.518.708)
Productos por cobrar	3.664.622.934	3.204.337.355
	¢ 588.106.552.128	596.897.284.858

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las concentraciones por área geográfica del monto principal de la cartera de créditos y créditos contingentes, se detalla como sigue:

	31 de marzo de 2009		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Inversiones
Costa Rica	¢ 584.274.799	132.656.151	58.164.547
Centroamérica	12.309.823	-	8.376.300
	¢ 596.584.622	132.656.151	66.540.847

	31 de marzo de 2008		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Inversiones
Costa Rica	¢ 591.090.865	141.842.274	40.108.219
Centroamérica	14.693.601	-	-
Caribe	-	-	267.438
	¢ 605.784.466	141.842.274	40.375.657

La administración de la Corporación, tiene como política que antes de otorgar un crédito formalmente y desembolsar, requiere formalizar las garantías que ofrecen sus clientes. Al 31 de marzo de 2009, el 78% aproximadamente, de la cartera de crédito tiene garantía real (73% en el 2008).

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

La cartera de crédito al 31 de marzo de 2009 y 2008 cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Certificados de inversión	¢ 17.148.265.934	58.193.135.076
Cesión de contratos de fideicomiso	119.758.907.675	122.205.050.719
Fiduciaria	128.689.518.296	157.271.127.611
Hipotecaria	265.659.305.481	207.024.786.238
Prendaria	63.353.034.140	53.555.410.231
Otras	1.975.590.670	7.534.956.336
Total de la cartera de crédito antes de las estimaciones y productos por cobrar	¢ 596.584.622.196	605.784.466.211
Estimación para créditos incobrables	(12.142.693.002)	(12.091.518.708)
Productos por cobrar	3.664.622.934	3.204.337.355
	<u>¢ 588.106.552.128</u>	<u>596.897.284.858</u>

Garantías:

Reales: la Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración, considera que las garantías, tanto para la cartera de crédito, como para los créditos contingentes, presentan un valor razonable, basado con lo antes descrito, al 31 de marzo de 2009 el valor estimado de estas garantías es de ¢900.623.808.515.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de 2009	
	Nº operaciones	Saldo
Exposiciones menores al 5%	109.605	¢ 481.829.646.563
Exposiciones entre el 5% y 10% del capital y reservas	20	62.406.507.790
Exposiciones entre el 10% y 15% del capital y reservas	3	15.177.450.172
Exposiciones entre el 15% y 20% del capital y reservas	3	10.169.925.937
Exposiciones mayores al 20% del capital y reservas	3	27.001.091.734
	<u>109.634</u>	<u>596.584.622.196</u>

	31 de marzo de 2008	
	Nº operaciones	Saldo
Exposiciones menores al 5%	116.471	389.911.891.425
Exposiciones entre el 5% y 10% del capital y reservas	89	77.506.664.990
Exposiciones entre el 10% y 15% del capital y reservas	29	44.696.373.657
Exposiciones entre el 15% y 20% del capital y reservas	55	56.180.932.615
Exposiciones mayores al 20% del capital y reservas	6	37.488.603.524
	<u>116.650</u>	<u>¢ 605.784.466.211</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la cartera de créditos (directos e indirectos) en la subsidiaria Banco incluye ¢126.219.299.653 y ¢122.117.464.118 respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

Inversiones disponibles para la venta:

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el análisis de riesgo crediticio, basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadores es como sigue:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Bonos del Gobierno Central		
Calificación BB a BB+	¢ 23.998.173.925	4.249.027.880
Títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica		
Calificación BB a BB+	28.650.448.989	34.169.867.338
Certificados emitidos por bancos privados y públicos del país		
Calificación BB a BB+	8.181.844.054	1.689.716.019
Bonos del empresas no financieras del país		
Calificación BB	1.226.537.281	-
Deposito en entidad financiera del exterior		
Calificación BBB+	8.378.828.604	266.321.732
Participación Fondo Inmobiliario	251.289.000	205.161.372
Calificación scrA-f3	27.222.974	24.926.148
	¢ 70.714.344.827	40.605.020.489

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Corporación opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Corporación.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Riesgo de mercado

La Corporación asume exposiciones a riesgos de mercado. Los riesgos de mercado nacen por posiciones en productos de tipos de interés y divisas, los cuales están expuestos a movimientos del mercado, por fluctuaciones en tasas de interés y en los tipos de cambio. El monitoreo de los riesgos de mercado asumidos por la empresa esta a cargo del Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Se detalla el análisis de sensibilidad de tasas de las inversiones en colones y en dólares al 31 de marzo de 2009:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Análisis del riesgo de tasas de interés bancarias
31 de Marzo de 2009
(en dólares)

Activos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores negociables	85.948.771	69.127.287	503.032	954.210	15.132.370	231.872
Cartera de créditos	848.258.397	130.353.213	68.768.817	45.960.052	551.784.243	51.392.073
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
Total Activos	934.207.168	199.480.500	69.271.849	46.914.262	566.916.613	51.623.944

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Obligaciones con el público	759.313.773	443.626.037	123.340.247	143.057.161	49.290.328	-
Obligaciones con entidades financieras	222.573.159	189.060.275	13.031.558	7.011.538	13.469.788	-
Cargos por pagar	9.164.877	5.643.146	1.341.297	1.671.317	509.117	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	991.051.809	638.329.458	137.713.102	151.740.016	63.269.233	-

Desfase		0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Activos menos pasivos	(56.844.641)	(438.848.958)	(68.441.253)	(104.825.755)	503.647.380	51.623.944
Activos menos pasivos acumulado	(56.844.641)	(438.848.958)	(507.290.210)	(612.115.965)	(108.468.585)	(56.844.641)

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 2 años	No sensible
Plazo promedio (días)		45	135	270	540	
% activos	100%	21%	7%	5%	61%	6%
% pasivos	100%	64%	14%	15%	6%	0%
Duración activos (días)	361	9,61	10,01	13,56	327,69	-
Duración pasivos (días)	124	28,98	18,76	41,34	34,47	-
Duración activos años	1,00					
Duración pasivos años	0,34					
Brecha simple	0,66					
Pasivos /activos	1,06					
Brecha ajustada	0,70					
Nivel tasa	13,05%					
Cambio tasa	1,0%					
Activos Sens/Patrimonio	5,25					
% var patrimonio	3,25%					
Patrimonio	168.028.020					
Valor en riesgo	5.459.627					

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Análisis del riesgo de tasas de interés
31 de Marzo de 2009
(en miles de colones)

Activos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-
Cuenta encaje legal BCCR	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores negociables	22.718.832	7.533.627	5.512.836	8.594.548	1.077.821	-
Cartera de créditos	126.564.791	14.964.533	5.854.035	8.151.377	89.921.024	7.673.822
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
Total Activos	149.283.623	22.498.160	11.366.871	16.745.925	90.998.845	7.673.822

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Obligaciones con el público	117.059.880	71.708.248	29.096.336	15.991.099	264.197	-
Obligaciones con entidades financieras	23.146.058	15.128.224	7.434.110	333.724	250.000	-
Cargos por pagar	2.296.263	1.262.110	862.960	169.333	1.860	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	142.502.201	88.098.582	37.393.406	16.494.156	516.057	0

Desfase		0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Activos menos pasivos	6.781.422	(65.600.422)	(26.026.535)	251.769	90.482.788	7.673.822
Activos menos pasivos acumulado	6.781.422	(65.600.422)	(91.626.956)	(91.375.187)	(892.400)	6.781.422

Pasivos	Total	0-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 365 días	No sensible
Plazo promedio (días)		45	135	270	540	
% activos	100%	15%	8%	11%	61%	5%
% pasivos	100%	62%	26%	12%	0%	0%
Duración activos (días)	377	6,78	10,28	30,29	329,17	-
Duración pasivos (días)	96	27,82	35,42	31,25	1,96	-
Duración activos años	1,05					
Duración pasivos años	0,27					
Brecha simple	0,78					
Pasivos /activos	0,95					
Brecha ajustada	0,74					
Nivel tasa	28,74%					
Cambio tasa	1,0%					
Activos Sens/Patrimonio	1,51					
% var patrimonio	0,87%					
Patrimonio	93.830.207					
Valor en riesgo	816.854					

Administración del capital

La Corporación como grupo financiero cumple con lo dispuesto en la Normativa Prudencial emitida por la SUGEF, al mantener una situación de superávit patrimonial, obteniendo una relación de uno o superior, como el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora. El capital base de la Corporación y de las empresas no reguladas del grupo financiero o conglomerado financiero se determinará como el monto que resulte de la suma del capital primario más el capital secundario.

A continuación se detalla el cálculo al 31 de marzo de 2009 y 2008:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Al 31 de marzo de 2009
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero	A	B	C	D	E
	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.	484.813	77.886	406.927	0	406.927
Entidades Reguladas	¢ 90.505.240	64.747.251	25.757.989	0	25.757.989
Banco HSBC (Costa Rica) S.A.	72.226.084	60.163.776	12.062.308	0	12.062.308
Caribbean Bank of Exports, Ltda	15.028.885	3.039.633	11.989.252	0	11.989.252
HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica) S.A.	614.780	360.477	254.303	0	254.303
HSBC Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica) S.A.	614.780	177.718	437.062	0	437.062
IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	2.020.711	1.005.647	1.015.065	0	1.015.065
Entidades no Reguladas	681.353	182.807	498.546	0	498.546
HSBC Arrendamientos (Costa Rica) S.A.	991	198	793	0	793
HSBC Seguros (Costa Rica) S.A.	¢ 680.362	182.609	497.753	0	497.753
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO				¢	<u><u>26.663.462</u></u>

Al 31 de marzo de 2008
(cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero	A	B	C	D	E
	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.	5.316.874	194.844	5.122.030	0	5.122.030
Entidades Reguladas	¢ 78.232.941	53.234.776	24.998.166	0	24.998.166
Banco HSBC (Costa Rica) S.A.	47.811.441	35.712.990	12.098.451	0	12.098.451
Caribbean Bank of Exports, Ltda	28.081.800	17.071.540	11.010.260	0	11.010.260
HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica) S.A.	2.339.126	450.011	1.889.116	0	1.889.116
HSBC Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica) S.A.	574	234	340	0	340
Entidades no Reguladas	464.868	156.691	308.177	0	308.177
HSBC Arrendamientos (Costa Rica) S.A.	991	20	971	0	971
Fiduciaria Metropolitana, S.A.	57	6	52	0	52
HSBC Seguros (Costa Rica) S.A.	¢ 463.819	156.665	307.154	0	307.154
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO				¢	<u><u>30.428.373</u></u>

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Riesgo cambiario

La Corporación, mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambios sobre su situación financiera y flujos de caja, en apego con las regulaciones como se indica en la nota de moneda extranjera. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, los cuales son monitoreados diariamente. En la Nota 3a se resumen los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, así como la posición neta en cada moneda al 31 de marzo de 2009 y 2008.

En el apartado de riesgo de liquidez se muestra el calce de plazos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008 el estado de resultados muestra principalmente el siguiente resultado producto de la valuación de la posición neta en moneda extranjera:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Ingresos financieros por diferencial cambiario	¢ 15.544.340.401	3.512.343.875
Gastos financieros por diferencial cambiario	13.290.762.314	3.204.041.768
	¢ 2.253.578.088	308.302.108

3.v Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula de acuerdo con las disposiciones fiscales y con base en la utilidad según los libros de las compañías individuales y no en forma consolidada. La provisión para impuesto sobre la renta por los años que finalizaron 31 de marzo de 2009 y 2008, difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido al efecto de las partidas consideradas como ingresos no gravables y gastos no deducibles, según la legislación tributaria. El gasto por impuesto sobre renta corriente y diferida para marzo 2009 es de ¢160.053.851 (¢355.711.541 en el 2008).

Las declaraciones del impuesto de renta de los tres últimos períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía y sus subsidiarias mantienen la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Al 31 de marzo de 2009 existen contingencias fiscales de algunas subsidiarias en distintas instancias judiciales por un monto de ¢8.606.107.922,14 y ¢627.755.090 correspondientes a intereses de algunos de dichos procesos. Del principal, el monto de ¢7.575.732.225 corresponde al traslado de cargos seguido por la Administración Tributaria a la mayoría de los Bancos de Sistema Bancario Nacional, por la determinación del impuesto a las utilidades para el período comprendido entre los años 1999 a 2005. En relación con dicho ajuste, los

intereses han sido condonados por la Dirección General de Hacienda por un monto de ¢6.217.385.999,61. Asimismo, el proceso sancionatorio seguido por dichos traslados, correspondiente a la sanción del 25% por un total de ¢1.839.933.056 fue dejado sin efecto.

La Corporación, basado en el criterio de su asesor fiscal, considera que existen posibilidades de lograr resultados favorables en estos procesos, por lo que no procedió a reconocer en sus estados financieros provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Consecuentemente, Corporación HSBC (Costa Rica) S.A. y Subsidiarias mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

4. Notas sobre partidas fuera de balance

Dentro del giro normal del negocio, para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, la Corporación, mantiene instrumentos financieros fuera del balance. Al revisar los términos de la exposición máxima, estos instrumentos pueden involucrar, en grados variables, el riesgo de crédito en exceso al monto reconocido en el balance de situación, pero dentro de los lineamientos de la exposición de riesgo de crédito de la Corporación. El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a que las otras partes del instrumento financiero pueden incumplir los términos del contrato. La Corporación, controla el riesgo de crédito de estos instrumentos estableciendo aprobaciones de crédito y diversos procedimientos de verificación.

La exposición máxima de la Corporación, para una pérdida de crédito bajo estos instrumentos financieros está representada por la cantidad contractual o valor nacional de esos instrumentos, el cual al 31 de marzo de 2009 y 2008 se muestra como sigue:

4.a Fianzas, Avaless y Garantías

Cartas de crédito

Al 31 de marzo de 2009, existían compromisos por cartas de crédito por un monto de ¢7.308.315.183 (¢3.956.197.174 en el 2008).

Otros

De acuerdo con el artículo número 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Corporación, responderá subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo financiero, incluso por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo. Al 31 de marzo

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

de 2009, la Corporación, ha avalado líneas de crédito a favor de compañías relacionadas por \$15.000.000 (\$67.500.000 en el 2008).

Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el detalle de las cuentas contingentes deudoras de Corporación, es el siguiente:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Garantías otorgadas	¢ 40.577.720.562	40.495.038.612
Cartas de crédito a la vista saldo sin depósito previo	2.267.938.140	2.200.131.679
Cartas de crédito diferidas saldo sin depósito previo	5.040.377.043	1.756.065.494
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	2.514.928	546.463.588
Otras contingencias no crediticias	84.767.600.121	96.844.574.644
	<u>¢ 132.656.150.794</u>	<u>141.842.274.017</u>

Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el detalle de otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras de la Corporación, es el siguiente:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Garantías prendarias y valores	¢ 2.930.604.553.867	2.766.086.524.509
Créditos y otras cuentas castigadas	16.678.197.845	7.592.992.235
Productos en suspenso	82.443.591	79.099.392
Cobranzas de importación	13.670.670.845	15.955.822.976
Cobranzas de exportación	123.326.247	676.294.566
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	182.956.025.798	77.819.842.481
Líneas de crédito obtenidas pendientes de desembolsar	77.858.038.337	27.385.988.298
Bonos estandarizados	50.000.000.000	-
Cartas de crédito avisadas	855.051.029	42.963.854.376
Otras cuentas de registro varias	64.347.180.152	92.231.542.744
	<u>¢ 3.337.175.487.712</u>	<u>3.030.791.961.577</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el detalle de otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras de la Corporación, es el siguiente:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Cheques de viajero y comisiones de confianza	¢ 97.213.192	118.850.178
Fondos administrados (ver nota 4.d)	29.085.717.545	48.952.061.839
Fondos administrados por operadora (ver nota 4.e)	93.078.214.009	88.278.315.292
Otros bienes y valores en custodia	167.685.088	98.541.338
	<u>¢ 122.428.829.834</u>	<u>137.447.768.647</u>

4.b Fideicomisos y comisiones de confianza

Principalmente, la subsidiaria Banco, proporciona servicios de fideicomisos de garantía y administración a terceros, lo que involucra decisiones de compra y venta sobre distintos tipos de instrumentos financieros. Esos activos que se mantienen bajo tutela fiduciaria no son incluidos como parte de los estados financieros del Banco ni de la Corporación. La subsidiaria Banco, es solidariamente responsable por los recursos que administra en los fideicomisos. A continuación la naturaleza de los fideicomisos administrados:

Fideicomisos de garantía y emisión

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega la propiedad de bienes que sirven de garantía sobre el cumplimiento de obligaciones a su cargo o a cargo de terceros. La subsidiaria Banco, mantiene como fiduciario siete fideicomisos (trece en el 2008).

Fideicomisos de administración

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega al fiduciario bienes para que este último los administre, custodie o emplee según lo indica el contrato suscrito. Al 31 de marzo de 2009, mantiene quince fideicomisos bajo esta modalidad (doce en el 2008).

Un resumen en los cuales se encuentra invertido el patrimonio fideicometido se presenta a continuación:

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

	31 de marzo de	
	2009	2008
Activo:		
Disponibilidades e inversiones en valores	¢ 4.743.634.725	4.905.045.769
Cuentas y productos por cobrar	2.584.088.550	-
Bienes realizables	-	804.345.268
Otros activos	4.267.985.709	4.263.229.927
Total activos	11.595.708.984	9.972.620.964
Pasivo:		
Obligaciones con entidades financieras	-	3.337.618.434
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.691.745.110	439.792.886
Otros pasivos	-	295.051.837
Total pasivos	2.691.745.110	4.072.463.157
Neto	¢ 8.903.963.874	5.900.157.807

4.c Operaciones bursátiles

En estas operaciones, Puesto Bolsa es contingentemente responsable por el saldo descubierto que se presente al liquidar un título de operación, cuyo monto sea inferior al monto por pagar al respectivo comprador.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra y a plazo, se mantienen en custodia en la CEVAL o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL, mantiene convenios de custodia.

	31 de marzo de 2009							
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 6 meses		Más de 6 meses	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Recompras por cuenta propia								
Compras	¢ 249.967.212	-	-	-	-	-	¢ -	¢ -
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recompras por cuenta de terceros								
Compras	8.632.542.751	12.977.687.590	1.115.158.904	2.475.695.671	-	-	¢ -	¢ -
Ventas	(10.527.454.187)	(16.219.637.307)	(894.105.558)	(1.676.896.165)	-	(123.251.804)	-	-
	<u>(1.644.944.224)</u>	<u>(3.241.949.716)</u>	<u>221.053.346</u>	<u>798.799.506</u>	<u>-</u>	<u>(123.251.804)</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>
31 de marzo de 2008								
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 6 meses		Más de 6 meses	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Recompras por cuenta propia								
Compras	¢ 775.891.130	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recompras por cuenta de terceros								
Compras	9.162.007.062	16.106.541.418	450.394.088	1.708.941.564	85.997.188	-	-	-
Ventas	(19.296.931.311)	(41.574.794)	(1.525.409.876)	(3.102.365)	(86.798.069)	-	-	-
	<u>(9.359.033.119)</u>	<u>16.064.966.624</u>	<u>(1.075.015.789)</u>	<u>1.705.839.199</u>	<u>(800.882)</u>	<u>-</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ -</u>

4.d Contratos de administración de fondos de inversión

La Corporación, mantiene a través de su subsidiaria SFI, bajo su administración siete (ocho en el 2008) fondos de inversión activos que se negocian por medio de Contratos de Inversión y Custodia de Valores, y son regulados por la Superintendencia General de Valores (ver Nota 4.a). Al 31 de marzo de 2009 y 2008, se mantienen registrados en cuentas de orden, un resumen del activo neto se detalla a continuación:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Fondo en colones		
Crecimiento Mixto Colones No Diversificado HSBC	¢ 484.239.685	1.745.042.903
Del Mercado de Dinero Mixto Colones No Diversificado HSBC	3.433.127.829	7.963.736.221
Del Mercado de Dinero Público Colones No Diversificado HSBC	2.374.060.178	5.617.467.408
Ingreso Público Colones No Diversificado HSBC	1.942.385.310	4.316.225.009
Anual Colones No Diversificado HSBC	476.260.902	960.676.952
Largo Plazo No Diversificado HSBC	-	1.115.877.084
	<u>¢ 8.710.073.904</u>	<u>21.719.025.577</u>
Fondo en dólares, colonizados		
Crecimiento Soberano Local e Internacional Dólares No Diversificados HSBC	2.819.381.721	5.955.599.384
Del Mercado de Dinero Mixto Dólares No Diversificados HSBC	17.556.261.920	18.590.625.113
Megafondo Global Diversificado HSBC	-	2.686.811.764
	<u>20.375.643.641</u>	<u>27.233.036.262</u>
	<u>¢ 29.085.717.545</u>	<u>48.952.061.839</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los títulos valores que respaldan las inversiones en los fondos se encuentran depositados en custodia de la subsidiaria Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Estos fondos son invertidos de acuerdo con las políticas establecidas en el prospecto de cada fondo y se encuentran debidamente separados e individualizados del activo consolidado. Tales montos no figuran dentro de los estados financieros consolidados.

4.e Contratos de administración de fondos de pensiones complementarias

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. había suscrito planes de pensiones complementarias administrados en colones y dólares, con un activo neto que se detalla adelante, de acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador número 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias núm. 7523 y las disposiciones de la SUPEN, (ver Nota 4.a).

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

Todos estos recursos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio consolidado, consecuentemente, no figuran dentro de los estados financieros consolidados de la Operadora ni de la Corporación.

Un detalle de la partición proporcional de los activos netos de los fondos de pensiones es el siguiente:

	31 de marzo de	
	2009	2008
Fondo en colones		
Fondo de Capitalización individual		
Fondo de Capitalización Laboral	¢ 9.214.527.053	7.648.612.511
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	51.893.804.761	42.527.779.107
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	18.561.245.232	14.393.622.904
Fondo IBP Crecimiento colones	1.220.253.357	-
	<u>80.889.830.402</u>	<u>64.570.014.522</u>
Fondo en dólares (Colonizados)		
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	11.407.652.413	23.708.300.771
Fondo IBP Crecimiento dólares	780.731.194	-
	<u>12.188.383.607</u>	<u>23.708.300.771</u>
	<u>¢ 93.078.214.009</u>	<u>88.278.315.292</u>

Los títulos valores que respaldan las inversiones en los fondos se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores S.A. (CEVAL), estos títulos se encuentran custodiados en la subsidiaria Banco HSBC (Costa Rica), S.A., excepto las inversiones de fondos de inversión y operaciones de recompra. Adicionalmente, los rendimientos son aplicados en forma diaria a las cuentas de los afiliados.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

5. Indicadores de rentabilidad

	31 de marzo de	
	2009	2008
Retorno sobre activo (ROA)	1,01%	1,89%
Retorno sobre capital (ROE)	8,81%	16,74%
Relación de endeudamiento y recursos propios	7,88%	7,73%
Margen financiero	7,63%	6,02%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	80,88%	86,42%

6. Hechos relevantes y subsecuentes

6.a Adquisición y fusión entre las subsidiarias del Grupo

Banco Bancrecen, S. A., Puesto de Bolsa Bancrecen Valores, S. A. y Seguros Bancrecen, S. A.

En el año 2002 se firmó el contrato de compraventa de acciones, como parte de la negociación de compra se establecieron dos garantías por contingencias por un monto total de \$1.461.052. Esa suma se depositó en dos fideicomisos de garantía y administración de fondos, los cuales han sido liberados de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en cada uno de los contratos de fideicomiso. A la fecha esa garantía ya ha sido cancelada.

7. Otros hechos requeridos

7.a Regulación del Grupo Financiero

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y subsidiarias se encuentra supervisada por la SUGEF; el Banco HSBC (Costa Rica), S.A. está registrado en el Banco Central de Costa Rica, por lo que está sujeto a la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y es fiscalizado por la SUGEF. IBP Operadora de Pensiones Complementarias. está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias número 7523 y sus reglamentos, y en la Ley de Protección al Trabajador número 7983, y es fiscalizada por la SUPEN. El Puesto de Bolsa y la Sociedad de Fondos de Inversión son fiscalizados por la SUGEVAL. CABEX está registrado en las Islas Grand Caymán y en el 2008 se encuentra regulado por la Autoridad Monetaria de Islas Grand Caymán. (ver nota 7.b)

7.b Operaciones en la offshore

En el mes de julio 2007, el Banco Central de Costa Rica solicitó a los principales Grupos financieros el desarrollar actividades y acciones que promovieran el cese de operaciones de la banca offshore en Costa Rica. Dicha iniciativa fue establecida para disponer de un Sistema Financiero que estuviera bajo la supervisión completa por parte de las autoridades monetarias y regulatorias del país. Durante el año 2008, se emitió el acuerdo SUGEF 08-08 “Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros” el cual estableció el marco regulatorio sobre las actividades de las sociedades pertenecientes a los Grupos Financieros incorporando limitaciones particulares sobre la operación de la banca offshore en Costa Rica.

El Grupo HSBC propietario de Caribbean Bank of Exports, procedió a la eliminación de la entidad, cesando la actividad de intermediación a partir del mes de diciembre 2008. Los activos y pasivos relacionadas a la actividad de intermediación fueron adquiridos por el Banco local.

La Autoridad Monetaria de Islas Grand Cayman aprobó la devolución de la licencia bancaria y se comunica a la SUGEF mediante Oficio 00546-200900557 del 13 de febrero de 2009, actualmente se completa la etapa de traslado de la sede social de dicha compañía a Costa Rica, para posteriormente fusionarla con el Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

7.c Liquidación y disolución de Fiduciaria Metropolitana S.A.

El patrimonio de esta compañía asciende a la suma de cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho colones.

Mediante oficio SUGEF 646-2008, del 7 de marzo de 2008, la Superintendencia comunica a la Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., que a raíz de la solicitud de la controladora de Grupo Financiero HSBC para disolver y liquidar la subsidiaria Fiduciaria Metropolitana, S.A. del Grupo Financiero HSBC, no existe ninguna objeción y aprueba la desinscripción de Fiduciaria Metropolitana, S.A. y fue debidamente tramitada la disolución ante el Registro Mercantil.

7.d Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de marzo de 2009 y 2008

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

1. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2009 y no se espera que su

aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro en el reciente Plan de Cuentas, por lo que se registra estas partidas en cuentas que no reúnen la adecuada propiedad que se establece la NIC 12.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El CONASSIF permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió

diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

h) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El CONASSIF no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada será obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados

consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

k) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados (revisada)

Requiere que los cambios en la participación en una subsidiaria, mientras la Corporación mantenga control sobre ella, sean registrados como transacciones de capital. Cuando la Corporación pierde el control de una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones que se mantengan en esa subsidiaria sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La actualización a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de Arrendamiento correspondientes al 2010 y se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

l) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como Capital Social.

n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen

como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Dichas actualizaciones, pasarán a ser obligatorias para los estados financieros de Arrendamiento correspondientes al 2009, requerirán una aplicación retrospectiva y se espera que no tengan impacto alguno en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

o) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el

instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Otras diferencias: Mediante SUGEF 1812-2008 de fecha 30 de abril de 2008, la Superintendencia comunicó en relación con las Acciones VISA, la forma de registrar los ingresos y las acciones restantes.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una

manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

La subsidiaria Banco supervisada por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. La actualización de la NIIF 2 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2009 y requerirá una aplicación retrospectiva. La Corporación aún no ha determinado el efecto potencial de la actualización. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

t) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva, por lo que se espera que su aplicación no tenga impacto alguno en los estados financieros de La Corporación de períodos anteriores al 2010. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

u) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El CONASSIF requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

v) Norma Internacional de Información Financiera No.8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos. La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

w) La CINIIF 7, Aplicación del Enfoque de Reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

x) La CINIIF 9, Revalorización de Derivados Implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

z) El CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

aa) CINIIF 13, Programas para Cliente Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 será obligatoria para los estados financieros del 2008. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros de la Corporación. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 será obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros de La Corporación. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

El principal impacto sobre las diferencias entre la NIIF y el CONASSIF en los estados financieros de Corporación, corresponde propiamente al registro efectuado por la subsidiaria Banco en el rubro de estimaciones basado en la aplicación de la SUGEF 1-05 en lugar de la aplicación de una metodología definida por la compañía de acuerdo con la base de la norma, hace que se tenga un exceso de estimaciones en ese renglón de ¢2.109.740.758 y en consecuencia, un patrimonio menor por la misma suma, también es requerido realizar una estimación para bienes realizables que no se han vendido a los dos años aplicando hasta un cien por ciento del monto del bien, conforme se indica en nota 2.h y ha hecho que se tenga un exceso en estimaciones de ¢858.684.033, afectando el patrimonio.

Lo anterior hace que el activo de la Corporación se vea disminuido en ¢2.968.424.791 y teniendo un impacto por el mismo monto en el patrimonio.

8. Emisión de estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 08 de abril de 2009 y los del año anterior el 09 de abril de 2009.